



Expediente: 927/20
Carátula: AYUNTA MARTA JULIA Y OTRO C/ AVILA IRMA ROXANA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20249605957 - FIGUEROA, RAMON FRANCISCO-ACTOR
20249605957 - AYUNTA, MARTA JULIA-ACTOR
90000000000 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
27307591265 - ARAMBURU, MARÍA FLORENCIA-POR DERECHO PROPIO
20257362974 - AVILA, IRMA ROXANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 927/20



H105036399237

AYUNTA MARTA JULIA Y OTRO c/ AVILA IRMA ROXANA Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°927/20. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

A la presentación del letrado CABRERA EDUARDO JULIAN:

A la conversión solicitada, estese al decreto fundado del día de la fecha.

A lo demás, encontrándose en vigencia la Resolución 5824/2026 (ARCA), **previo al libramiento de la orden de pago** acompañe la correspondiente factura.927/20 - NDCA - Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 21/09/2026

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.